

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL.

CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

Dice la Nacion:

Discute hace algun tiempo la prensa europea sobre la posibilidad de un cambio en la política del Vaticano con relacion á los negocios eclesiasticos en el reino de Cerdeña. La importancia de la cuestion y la influencia que una conducta menos severa de parte del Sacro Colegio debe ejercer sobre los pueblos que están en oposicion con la corte romana, ha dividido el campo en dos bandos, que aspiran á conocer anticipadamente las decisiones del vicario de Jesucristo.

Supone el *Univers* y demás colegas ultramontanos, que la corte Romana como poder espiritual que rige el mundo católico con la eficacia de su palabra poderosa, no hará nunca concesiones que lastimen los intereses de la Iglesia, ni dispensará las censuras eclesiasticas á cuantos adquieran una parte de sus bienes antes que la venta haya sido autorizada. Replican el *Risorgimento* y demás diarios liberales, que los miembros del Sacro Colegio tienen todas las pasiones de los políticos de todos tiempos, y observan una conducta que tiene un carácter propio y peculiar.

La corte de Roma por principio general se opone siempre á la reforma, y son inútiles cuantas gestiones se practiquen para arrancar concesiones beneficiosas. Heredera del principio mundano, que reconoce á la Iglesia el derecho poseer bienes terrenales, se niega á reconocer en los soberanos y en las naciones el derecho de dar diversas formas á la propiedad eclesiástica, y nunca se somete á reconocer el principio contrario.

Si los demandantes son fuertes y pueden creer comprometida su posicion como potencia, negocia hábilmente y retarda la solucion por tiempo limitado: si los que reclaman su intervencion para legalizar un hecho de espropiacion son débiles y no pueden emplear el lenguaje de los poderosos, recibe á los negociadores con desdenosas sonrisas, se niega obstinadamente á toda avenencia, y concluye por hostilizarles circulando encíclicas en que se califican durante las pretensiones anti-católicas de los gobiernos previsores que se anticipan á los acontecimientos.

Toda esa resistencia desaparece si hay perseverancia en el que busca al Vaticano para legalizar actos que puedan afectar mas ó menos á las conciencias de los pueblos. El que decreta y se mantiene firme ante las censuras, el que desatien de las reclamaciones de los ultramontanos dispuestos siempre á aconsejar sumision y ciega obediencia, el que resiste las exageraciones del clero y se empeña en llevar á cabo la reforma sin contemplacion alguna ha conseguido el triunfo. La política de resistencia encuentra su adversario mas formidable en la perseverancia, y si esta se ejercita sin vacilar es indudable, y los hechos históricos lo justifican, que el triunfo corona sus esfuerzos.

Discurriendo muchas veces sobre este fenómeno que presenta á Roma con una política elástica y acomodaticia, hemos concluido por reconocer que no hay otro medio de vencer al Sacro Colegio en las cuestiones fuera de la resistencia á la que deben sus convenciones eclesiasticas la Francia, Portugal, España y demás pue-

blos del mundo en los tiempos de lucha. El gobierno pontificio lucha en todas ocasiones, no tanto por los derechos de la Iglesia como por los de los cardenales, cosa muy natural en quien vive de los fondos que posee en tierras estrañas; pero la lucha se debilita á medida que la interrupcion de relaciones hace conocer la importancia de lo que se pierde, y concluye por convertirse en ardiente estímulo de conservar lo posible, cuando los negociadores son hábiles y los gobiernos se muestran á la altura de sus deberes. Cuando la curia romana llega á persuadirse no hay esperanza de reducir á los gobiernos reformistas, declina la resistencia, se hacen concesiones voluntarias para abrir las interrumpidas relaciones y se gestiona por último un convenio que ponga término á las disidencias y asegure los intereses del Sacro Colegio.

Nueva prueba de esa política tradicional es ha conducta que viene observando la corte pontifica con el Piemonte. Desde el momento que se decretó la incautacion de los bienes eclesiasticos, el clero sardó fulminó censuras contra los que pusieran la mano en el patrimonio de la Iglesia, y la corte de Roma dió su bendicion apostólica á los apóstoles de la resistencia en la persona del metropolitano Sibur. Alentados con este refuerzo, los obispos persiguieron y continúan aun resistiendo la reforma en el terreno de las conciencias; mientras el gobierno, afectado profundamente al comenzar la querrela, aunque estaba seguro del derecho que le asiste, aplica las leyes votadas por las Cámaras y da impulso á las ventas de bienes eclesiasticos esperando que la corte de Roma apruebe lo hecho como otras veces y acepte por último lo que pudo adquirir ventajosamente al iniciarse el cambio reformista.

Resultado de la actitud firme á la par que respetuosa en que se ha colocado el gabinete de Turin, es la concesion que el de Roma acaba de hacer á los compradores de bienes nacionales que allí como en todas partes no han tomado por lo serio las censuras. No se otorga absolucion plena del pecado, porque esto equivaldria á reconocer que Roma se habia equivocado y que el poder temporal tenia razon: de acuerdo con la política tradicional, el Sacro Colegio se duele de los males que afligen al pueblo sardo, lamenta la perdicion de los que mueren sin los auxilios espirituales y concluye por autorizar á los párracos y los obispos para absolver *sub conditione* y á reserva de poseer lo adquirido, teniendo siempre á disposicion de la Iglesia.

No anda desacertada la prensa ultramontana cuando se empeña en mantener la inexactitud de la noticia. Esas concesiones equivalen á una retraccion vergonzosa que no se disculpa en los males espirituales: la perdicion eterna de las almas no debió afligir mucho á la curia romana, que ha visto morir sin absolucion á muchos poseedores y no se apresuró á salvarlos. Esa conducta retrata con colores naturales la política del Sacro Colegio, fuerte y resistente con los débiles y los crédulos, y humilde y vacilante con los que conocen su derecho y lo mantienen sin vacilar contra las absurdas pretensiones de los fanáticos inspirados siempre por los egoistas. Esa retirada es la centésima derrota que recibe el poder temporal de Roma en las pretensiones absurdas que sustentan allí los

clérigos en nombre de la Iglesia contra el progreso y el bienestar de las naciones.

En esta ocasion como en otras muchas, la dignidad y el decoro del pueblo sardo y las prerogativas de la corona han triunfado de la avaricia de una curia, que esplota hábilmente los textos evangélicos y los interpreta violentamente para sostener cuestiones condenadas como impías por los escritores sagrados. En esta ocasion como en otras muchas, la firmeza ha triunfado de la debilidad, la razon del sofisma y la verdad de la mentira y el poder espiritual terciando en la contienda, á venido á justificar que no es el principio dogmático el derecho de poseer bienes que los ultramontanos colocan entre las verdades no discutibles sin incurrir en censuras.

¡Qué elocuente ejemplo para los gobiernos de Europa! ¡Qué enseñanza para los pueblos que caminan hácia la reforma!

El rey de Cerdeña y su gobierno recogerán el fruto de la actitud en que se han colocado al sostener sus derechos y prerogativas contra las doctrinas ultramontanas. Despues de esa concesion otorgada hoy, vendrán otras y el gobierno podrá oír las proposiciones que se le hagan para preparar un Concordato que tranquilice las conciencias y dé sólidas garantías á la reforma, y despues de ese acto vendrán las bendiciones que los pueblos dispensan á los que mantienen su dignidad nacional sin menoscabo de sus creencias religiosas.

Dice el mismo periódico:

El partido liberal que fué el que con tanta lealtad como ardimiento luchó para alcanzar el desenlace de Vergara en la guerra de siete años, es el mismo que hoy se presenta mas adicto, como siempre, al trono identificado con el sistema constitucional.

Agenos todos los que pertenecen á su comunión á los proyectos de fusion dinástica, que hoy hacen surgir los que mas se han preciado de ser monárquicos de Isabel II, en la ocasion en que mas hundida se encuentra la causa, ya olvidada de Montemolin: estraños tambien á los que declaran vizcainos originarios á príncipes estraños adquiriendo el derecho, como dice el *Nervion*, de ser á su vez declarados franceses originarios, les vemos protestar en todas partes, bajo todas las formas contra esas peregrinas novedades, que no son hijas del acaso, y que tenemos algun fundamento para creerlas apoyadas por quienes menos debieran. Téngalo muy en cuenta el gobierno, y no lo olvide tampoco quien no debe separar sus ojos de estas misteriosas cábalas.

Mientras el *Iruact-bat*, periódico fuerista *enragé* aplaude la oficiosa y oficial determinacion de la ruidosa vizcainia, el *Nervion*, periódico de nuestras opiniones, combate en nombre de la legitimidad las interpretaciones alarmantes á que dán lugar semejantes pasos y recuerda el amor de los españoles á su independencia.

Aquí la *Regeneracion* y el moderno conde de Canga-Argüelles hacen volar principios peligrosos para la reina, mientras que nosotros y nuestros amigos, servimos al país combatiendo la reaccion que lucha porque vuelvan los tiempos de misterios de camarilla, en que se verifican cambios por sorpresa en altas horas de la noche, y que al procurar la repeticion de aquellos resabios procuran tambien peli-

gros que el cielo alejará sin duda de nuestra patria.

A donde caminan los hombres de la reaccion ya lo vamos viendo. Los unos á resucitar derechos que el tiempo, los sucesos y la enérgica voluntad del país han condenado; los otros á despertar ambiciones y á alimentar antiguas alianzas que si son imposibles en nuestra edad son, por lo menos, suficientes para revelar el fondo de sus maquinaciones que se estrellarán en el gran partido nacional, cuya enseña es la libertad.

De La Iberia:

Siendo el comercio uno de los mas poderosos elementos de la riqueza y del bienestar material de las naciones, y por lo tanto, uno de los objetos mas dignos de la atencion y del estudio de los gobiernos en nuestros dias, no juzgamos destituido de interés el siguiente luminoso artículo de uno de nuestros mas ilustrados cofrades traspirenáicos, en que, bajo el epígrafe de *El porvenir del comercio*, se dilucida á fondo un asunto llamado á adquirir de dia en dia mayor importancia y á contribuir eficazmente á los progresos de la civilizacion. El comercio es indudablemente uno de los medios mas naturales y seguros de establecer entre los diferentes y aun mas apartados países del globo, relaciones estrechas, y esa fecunda mancomunidad de ideas é intereses, que al fin habrán de fundar el reinado de la fraternidad entre todos los individuos de la gran familia humana, sin violentas conmociones y sin peligrosos sacudimientos.

He aquí el artículo en cuestion, que aunque escrito en parte con relacion á la Francia, puede en otra no pequeña considerarse como de aplicacion segura á nuestra patria, en muchas de sus exactas consideraciones y consecuencias:

EL PORVENIR DEL COMERCIO.

Hay muy pocos estudios tan interesantes é instructivos como el de las evoluciones sucesivas del comercio y de las causas que han dado la preeminencia á esta ó aquella nacion, y que luego le han despojado de ella, para concederla á otros pueblos.

Sin pretender edificar un sistema sobre una idea preconcebida y absoluta, parecemos que se podria consignar *a priori* que las grandes emigraciones del comercio, si así puede decirse, que han tenido lugar desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, han sido siempre la forzosa consecuencia de los cambios ó las modificaciones introducidas en la locomocion, ó sea el modo de verificar los trasportes.

En efecto, los primeros cambios de que la historia hace mencion, tienen lugar al través de la Arabia, cuando los medios de trasportes eran de los mas primitivos, esto es, cuando los trasportes se hacian por medio de camellos. Mas adelante cuando se inventó la navegacion, la Fenicia toma una activa parte en el comercio, y pronto los trasportes á lomo de camello no fueron otra cosa que número accesorio; vemos á la marina desarrollarse y extenderse cada vez mas en todas las costas del Mediterráneo, convertidas desde entonces en gran centro de las transacciones mercantiles del mundo.

No recordaremos todas las oscilaciones de estas trasacciones de un pueblo á otro: de los fenicios á los cretenses, de estos á los atenienses, de estos á los siracusanos, ó

de estos á los cartagineses, nos bastará decir que á muchos siglos de distancia se renuevan las mismas crisis, y que la supremacia comercial pasa de Amalfi á Pisa, de Pisa á Florencia, de Florencia á Génova, y de Génova á Venecia.

Entonces, merced á numerosas mejoras, aplicadas á la primitiva navegacion de los fenicios y cartagineses, nuevos y mas preciosos descubrimientos permiten emprender los mas remotos viages. España descubre el nuevo-mundo, mientras Portugal dobla el Cabo de Buena Esperanza. Los medios de transporte se modifican notablemente, y en lugar de las largas galeras de remos, en que no empleaban las velas sino como un medio auxiliar de propulsion, construyense mayores buques, en que se suprime completamente el uso del remo. Entonces empieza á desaparecer la preeminencia de Venecia, y el Portugal tiende á suplantar en el comercio del mundo á la ciudad de las gondolas y las lagunas.

Acontecimientos políticos ajenos en gran parte al comercio, ponen en manos de los holandeses el caduceo del tráfico, y es de creer que hubiese permanecido mucho tiempo en ellos, si los cambios se hubiesen limitado como en tiempos antiguos, á los de la India con la Europa. Pero el descubrimiento de la América, los diferentes caminos que este inmenso descubrimiento ofreció al mundo comercial, y los mercados de aprovisionamiento que abrió al mundo industrial, vinieron á cambiar notablemente las antiguas condiciones de supremacia y preeminencia.

Partiendo de la colonizacion de la América era preciso, para ponerse al frente del movimiento comercial, hallarse en el camino de los dos mundos: era necesario poder alcanzar el Continente americano, tan facilmente como la península indica. La Inglaterra llenaba estas condiciones mejor que la Holanda pues se hallaba mas avanzada sobre uno ú otro camino, y ningún otro pueblo, ninguna otra marina se hallaban colocadas de manera que dificultasen ó interceptasen la navegacion con los ricos países del Oriente ó del Occidente. El cetro comercial pasó, pues, á la Inglaterra que tocaba, por decirlo así, á las costas y los puertos de todas las naciones europeas, y estaba sentada á la embocadura de todos los grandes rios, al paso que su posicion insular, poco distante del Continente, la hacia necesariamente la factoria general del mundo.

No obstante, tomando como punto de partida el principio de este siglo, el movimiento comercial se bifurca; el Nuevo-Mundo rompe sus barreras, sacude el yugo de las viejas monarquias, y el mundo mercantil, como el mundo físico, presenta desde entonces dos polos.

Una nueva modificacion, un nuevo progreso en el sistema de los transportes coincide con esta bifurcacion: el vapor viene á prestar su fuerza infatigable y su rapidez siempre en aumento, á las marinas de Inglaterra y los Estados- Unidos. No obstante, no por esto queda destronada la Gran Bretaña. Los Estados- Unidos pueden sobresalir respecto de todas las demas naciones en el comercio de su Continente; pero estan demasiado lejos de la vieja Europa, demasiado distantes de los caminos trazados en el discurso de muchos siglos por la fuerza de las cosas, para poder monopolizar en tiempo alguno los cambios de un hemisferio á otro.

Mas hé aquí, sin embargo, que una nueva oscilacion se hace sentir, y se prepara un nuevo trastorno: la Inglaterra se halla, en nuestro concepto, en visperas de perder su antigua preponderancia; y este movimiento es tambien debido á una nueva modificacion en los sistemas y medios de transporte.

Sigase con atencion la corriente de los negocios, desde la invencion y el establecimiento de los caminos de hierro; véase con cuánta ansiedad y admirable unidad de miras, todos los gobiernos y todos los pueblos, sin acuerdo previo, procuran á toda costa el empalme de sus respectivas líneas con algunas arterias principales que atraviesan la Europa de Oriente á Occidente,

y de Norte á Mediodia, y no podrá menos de llamar la atencion la posicion enteramente escepcional en que el conjunto de esta red de ferro-carriles va á colocar la Francia. Todas las vastas líneas, todos los caminos importantes van á enlazarse con sus vias férreas, como sobre el camino que conduce á los Océanos. Todos los pueblos se esfuerzan por alcanzar el mar, y todos procuran trazarse un camino al traves de la Francia: á ella llegarán caminos desde mas allá de Moscow, desde las orillas del Volga, y desde las costas del mar Caspio.

Y cuando los ferro-carriles franceses no sean, como en la actualidad, unos meros callejones sin salida; y cuando haya en Francia líneas de navegacion trasatlánticas, sin pedir las como hoy á otras naciones; sus puertos serán los puertos de embarque y de llegada, los puntos de comunicacion con las Indias, con las regiones australianas y con las dos Américas.

A consecuencia del establecimiento de los caminos de hierro en todos los valles y mesetas de la Europa continental, la Inglaterra no se encuentra ya, tanto como antes, en el camino del mundo comercial. Habíase en cierto modo olvidado que era preciso atravesar un brazo de mar para trasladarse á dicho país; y esto volvió á recordarse cuando viajando con una celebridad desconocida á nuestros padres, se ha podido hacer jornadas de veinte á veinte y cinco grados. El viajero procedente de las profundidades de la Europa central, y que de un salto, por decirlo así, se encuentra arrojado á las costas del Océano, busca y elige el medio mas rápido de cruzarlo sin dilacion. Los muelles franceses no envian los paquebots sino á algunas horas de distancia; y el viajero se abstiene de los embarcos, desembarcos y travesias que le seria forzoso emprender para ir á buscar los navios ó los paquebots de los puertos ingleses.

Y todo esto es igualmente cierto respecto de las mercancías: para estas se busca tambien el camino mas breve y económico.

Y los legisladores franceses han tenido una especie de presentimiento de los destinos reservados á su país, cuando han suprimido completamente los derechos afectos á las mercancías en tránsito, y cuando han concedido mas libertad de entrada de las que las naciones extranjeras pueden enviarse reciprocamente al traves del territorio de su patria.

Vemos muchas veces á algunos espíritus pusilánimes y á algunos hombres de escasa inteligencia, asustarse en presencia del desarrollo que por momentos adquiere la industria, y de la estension indefinida del comercio; temen un momento de paralización instantánea, ocasionada por una irreflexiva superabundancia de produccion, y preguntan dónde se hallarán consumidores ó se encontrarán nuevas vias.

Por nuestra parte no abrigamos temor alguno de este género: esas vias se crean diariamente, y los consumidores hormiguan. ¿No veis que el mundo entero se civiliza, que todos los pueblos y todas las razas se piden unas á otras sus respectivos productos y que las naciones industriales cuentan los compradores por centenares de millones?

Hay en el mundo actual una decidida propension á adoptar los usos y trajes, las costumbres y hábitos de nuestra vieja Europa. ¿Preguntad, pues, cuál será la importancia del comercio y la inmensidad de la industria, cuando los innumerables pueblos del Asia y el Africa hayan llegado al nivel de nuestra civilizacion, y cuando las inmensidades de la América estén tan pobladas como la Francia, la Bélgica ó la Inglaterra!

Creemos, pues, firmemente que nos hallamos en visperas de una de esas profundas modificaciones en el movimiento comercial que hasta aquí no han podido ser conocidas sino despues de los hechos. Creemos que esta modificacion tendrá lugar, en provecho general y en el de la Francia, que, sentada sobre muchos mares, cortada por caudalosos rios, y cubierta de una admirable red de vias férreas, tocará á Nueva-York, Rio Janeiro, Calcuta, Canton ó Sidney, cuando haya esta-

blecido su gran navegacion trasatlántica, como toca actualmente á Berlin, Viena, Varsovia y San Petersburgo. Hacia ella convergen todos los ferro-carriles del Continente, y en ella, por consiguiente, habrá de concentrarse el comercio del mundo, porque el comercio sigue siempre los grandes y mas espeditos caminos.

Nos asociamos á las siguientes ideas del *Clamor Público*:

«La España no puede ni debe consentir que ninguna nacion civilizada se interponga entre ella y el imperio de Maruecos; pero esta misma política le impone la obligacion de dar seguridades al comercio de todas las naciones y de no tolerar la piratería á su inmediacion. Nuestro honor, nuestro interés y nuestra gloria nos aconsejan cuanto antes este deber; nuestro honor, porque se veria menguado si los insultos que diariamente recibimos de tribus bárbaras quedarán sin la debida represion; nuestro interés, porque como hemos dicho, la pacificacion de esos países abriria nuevas salidas á la poblacion, nuevos mercados á la industria española; nueva gloria, porque atendida la afinidad que existe entre la raza española y la que puebla la parte septentrional del continente africano, podriamos fácilmente civilizar aquel país sin necesidad de esterninar á sus habitantes, como tienen que hacer otras naciones respecto de los territorios que ocupan.

La seccion del ferro-carril de Almansa á Alicante ha recibido mucho impulso últimamente. Actualmente hay empleados en la línea sobre 2 millones de hombres y en los puntos del tunel y de Menovar, que son las obras que quedan de mas importancia; se trabaja dia y noche con aparatos de luz eléctrica. Hay ya sobre 10 kilómetros de via sentada: habiendo en la estacion de la capital dos locomotoras que se van á montar para llevar traviesas y barras-carriles de los grandes depósitos que allí hay á las brigadas de trabajadores que continúan ocupándose con actividad de estos trabajos. El hermoso túnel de la Torre de Elda se halla ya á la rasante del camino, pudiéndose atravesar todo él á caballo: su revestimiento de sillarejos está casi concluido. Las casillas para los guardas de la via están terminadas en mas de 30 kilómetros á partir de la estacion de Alicante y en toda la estacion hasta Monforte, se puede decir que solo falta sentar la via y concluir el puente de Verdegás. Lo demás de la línea no está tan adelantado, pues aun cuando se trabaje sin levantar se necesita lo menos un año para terminar el movimiento de tierras y las obras de arte que se están construyendo.

Habiéndose recogido las armas en la provincia de Cáceres, muchos son los ayuntamientos que teniendo necesidad de conservar algunas, piensan reclamarlas de la autoridad militar.

Las armas son de utilidad inmediata en un país de muchas sierras en las cuales es necesario practicar batidas para que los ganados puedan entrar á pasar muchos terrenos; en un país cuyas cordilleras han sido en muchas ocasiones la acogida de pícaros, y en donde las conducciones de presos se hacen muchas veces por medio de los vecinos, los cuales necesitan ir provistos de armas para su custodia.

Esto demuestra la necesidad de conceder á los ayuntamientos, bajo su responsabilidad, los permisos que soliciten.

La temporada de las vendimias que con tanto placer y utilidad de los cosecheros se inauguraba otros años por este tiempo en Jaen y empezaba á contarse desde el dia de San Mateo, en el año presente carece de interés, y mas bien ofrece desconsuelo en el término de aquella capital y algunos pueblos de la provincia, al ver la insignificante cosecha que existe en las viñas, que sobre ser escasa ha sido perjudicada con la funesta plaga del *oidium*.

Los propietarios, labradores y cosecheros, abrumados con el mal año de cereales y de uva, y con los impuestos generales hasta ahora crecientes, miran con des-

den y van siendo sumamente descontentos, cuanto á programas y ofrecimientos políticos.

Dice el corresponsal madrileño de un periódico de Cádiz:

Se empieza á formar el partido que llaman de la juventud ilustrada. Sus tendencias son liberales en sentido constitucional. Procurar que vengan á las filas una mayoría de hombres que no hayan sido afiliados en los viejos partidos provinciales, diputaciones y gobiernos en el primer trabajo de este partido que empieza á levantarse brioso y resaca: al efecto se creará en Madrid un periódico que se dará casi gratis el primer trimestre, y que de acuerdo con los de provincia que vienen iniciando este movimiento se encargará de difundir las doctrinas del nuevo partido que ya se siente hervir.

El Guadalete de Jerez dice, que la locomotora de aquel ferro-carril llegó ya el 22 al Trocadero. A las diez salió la estacion del Puerto un tren cargado de piedra, y con los empleados y trabajadores de la línea, cuyo peso era de 200 toneladas, que atravesando el puente sobre el Guadalete, pasó repetidas veces sobre el San Pedro, dando un resultado completamente satisfactorio. Siguió á Puerto Real donde un inmenso gentío presenció las maniobras del tren por delante de la estacion y apartaderos de la misma. El Sr. Obispo de Cádiz, que allí se hallaba, examinó todas las obras, espaciosa capacidad de sus gigantescos andenes y servicio del telégrafo. Girando la máquina en su magnífica plataforma volvió á ponerse á la cabeza del tren recorriendo todas las vias y cambios de la estacion, regresando á Puerto Real, donde se quedó el señor Obispo, y continuando al Puerto si la menor ocurrencia.

Hemos oido que va á establecerse en el patio del Buen Retiro un verdadero campamento, haciéndose barracas para colocar las mulas de dos baterías rodadas para cubrir piezas de grueso calibre y atalages.

Ayer llegó á esta córte el señor don José Olózaga. Su hermano don Salustiano parece que ha fijado su residencia en Viena.

La direccion general de rentas estancadas, en vista de las falsificaciones de sellos de correos de que hay ya mas de un ejemplar, ha hecho saber á los encargados de la espendicion el deber en que se encuentran de limitarla á los que se les entreguen por cuenta del Gobierno y por medio de sus empleados, absteniéndose de vender los que procedan de particulares, cuando no se dude de su legitimidad.

Últimamente se ha resuelto que los oficiales de cazadores vayan provistos de una pistola *revolver* de seis tiros y de largo alcance, arma utilísima para el oficial que puede en multitud de casos defender su persona, y que no cuenta hoy con mas arma ofensiva que su espada. Esta modificacion en el armamento de la oficialidad puede evitar en circunstancias dadas un conflicto, pues los oficiales de un batallón armados de *revolver* pueden contener la insurreccion de las tropas de su mando.

Muy pronto debe llegar á la Tesorería de Hacienda pública de Huesca, una remesa de 25,000 duros procedentes de la provincia de Teruel.

El 21 del actual, el rey Leopoldo de Bélgica, recibió en audiencia particular en el palacio de Bruselas al señor Sanchez, ministro residente de España, quien tuvo el honor de poner en manos de S. M. una carta de la reina Isabel, participándole el matrimonio de su prima la infanta doña Amalia Felipa Pilar con su S. A. R. el príncipe Guillermo Jorge Luis Adalberto, hermano de S. M. el rey de Baviera.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

AÑO 1853.—SUBSIDIO.

RELACION de los sujetos y cantidades que segun resulta de las diligencias practicadas en el respectivo expediente por los comisionados de apremio deben ser declarados baja por la contribucion industrial y de comercio de 1853 por las causas que á cada uno se designa y aparece del diligenciado.

Nombre de los deudores.	Industria.	Descubierto.	Causas en que se fundan las bajas.
D. Miguel Amer.....	Abogado.	190 21	No ejerció.
Ignacio Montis.....	Id.	150 9	Id.
José Cerdá.....	Id.	232 8	Id.
Sebastian Fonty Miralles	Id.	232 8	Id.
Miguel Servera.....	Notario.	409 29	No ejerció la industria y sí la de escribano real que pagó al núm. 290.
Gregorio Vicens.....	Id.	314 7	No ejerció.
José Enseñat.....	Médico.	519 5	Id.
Federico Costa.....	Id.	519 5	Id.
Juan Catañy.....	Mercader de sedas y cintas.	273 8	Id.
Jaime Muntaner.....	Id.	273 8	Id.
Estevan Bonnin.....	Tienda de carnes y tocino.	519 5	Id.
Angel Fuster.....	Id.	519 5	Falleció.
Juan Sans.....	Id.	519 5	No ejerció y sí la de abacaría que pagó al n.º 667.
Rafael Musot.....	Id.	519 5	Falleció.
José Fuster.....	Id.	519 5	No existe.
D.ª Maria Piña.....	Id.	519 5	No existe el sujeto.
D. José Ferrer.....	Id.	129 27	No ejerció.
Francisco segura.....	Id.	519 5	Falleció.
Gabriel Segura.....	Id.	519 5	No ejerció.
Mariano Bonnin.....	Id.	519 5	No existe.
Nicolas Mestre.....	Id.	519 5	Id.
Gabriel Pomar.....	Alquilador de muebles.	341 18	Id.
José Fuster.....	Id.	259 19	Id.
Pedro Juan.....	Agente de negocios.	366 3	Falleció en 1851.
Damian Veris.....	Cordonero.	341 18	No ejerció.
Carmelo Villerga.....	Dentista.	341 18	Id.
Antonio Sala.....	Hornero.	116 5	Id.
Miguel Torrens.....	Id.	341 18	El servicio del horno corrió por cuenta del hospital militar.
Pablo Cañellas.....	Id.	341 18	Insolvente.
Jaime Rullan.....	Librero.	642 3	Falleció en 1852.
Margarita Forteza.....	Mercader de gerga.	300 19	Id. Id.
Cayetano Torongi.....	Id.	300 19	No ejerció.
Bartolomé Cabot.....	Id.	300 19	No existe.
Jose Esbert.....	Id.	167 21	No ejerció.
Miguel Miró.....	Id.	1092 31	Id.
Juan Pomar.....	Id.	683 3	Id.
Juan Bauzá.....	Pastelería.	341 18	Id.
Mr. Sinforien.....	Relojero.	341 18	Id.
D. Jose Llombia.....	Sombrerero.	273 8	Falleció.
Juan Bosch.....	Tornero.	382 18	No existe.
D.ª Catalina Ramonell....	Tornero.	143 15	Falleció.
D. Lorenzo Mairata.....	Id.	382 18	No ejerció.
Juan Sampoí.....	Tabernero.	61 17	Id.
Antonio Ballester.....	Id.	256 2	Id.
Juan Mora.....	Id.	204 32	Id.
Miguel Ribas y Comas.....	Id.	20 17	No existe.
Antonio Vich.....	Id.	81 33	Id.
Antonio Roca.....	Id.	122 32	Id.
Juan Marquez.....	Id.	54 22	Id.
Miguel Castell.....	Albacería.	109 10	Duplicado bajo el número 734 por el que pagó.
Nicolas Miró.....	Id.	18 33	Id. bajo el número 701 por el que pagó.
José Humbert.....	Id.	68 6	No existe.
José Forteza.....	Id.	122 32	Id.
Manuel Alvarez.....	Id.	54 22	Id.
Bernd.º Raymd.º Valls.....	Id.	109 10	Id.
Juan Sorá.....	Id.	61 16	Falleció.
Miguel Bosch.....	Id.	136 11	No existe.
Bartolomé Garcias.....	Id.	61 24	No ejerció.
Francisco Figuerola.....	Id.	163 32	No existe.
Antonio Pujol.....	Id.	163 32	Id.
Maria Aguiló.....	Id.	31 27	Id.
Magdalena Ferrer.....	Id.	40 33	No ejerció.
Sebastian Ferrer.....	Id.	109 10	No existe.
Bartolomé Tortella.....	Id.	136 11	Duplicado con el número 693 que pagó.
Magdalena Pujol.....	Id.	109 10	Falleció en 1852.
Cayetano Juan.....	Id.	136 11	No ejerció.
Francisco Vicens.....	Id.	109 10	No existe.
Antonio Vicens.....	Id.	68 6	No ejerció.
Josefa Berdú.....	Id.	68 6	No existe.
Ramon Perez.....	Id.	124 32	Id.
Bartolome Lladó.....	Id.	92 7	No ejerció.
Sebastian Cabrer.....	Id.	27 11	Id.
Juan Antich.....	Id.	30 25	Id.
Catalina Garcia.....	Id.	109 10	Id.
José Frontera y Garcias	Albañil.	109 10	Falleció.
Lorenzo Mateo.....	Id.	109 10	Id.
Juan Moll.....	Id.	109 10	No ejerció.
Bartolomé Berenguer...	Id.	109 10	No existe.
Jaime Font y Roig.....	Id.	109 10	No ejerció.
Bartolomé Palmer.....	Id.	109 10	Id.
Gabriel Juan.....	Id.	109 10	No existe.
Antonio Manderresa.....	Id.	109 10	Id.
Miguel Morey.....	Id.	109 10	Id.
Jose Forteza.....	Id.	109 10	Id.
Bernardo Palmer.....	Id.	109 10	No ejerció.
Bartolomé Sandió.....	Id.	109 10	Id.
Bernardo Caballera.....	Id.	109 10	Id.

Raymundo Rotger.....	Id.
Bartolomé Monroig....	Id.
Juan Feliu.....	Id.
Damian Frau.....	Id.
Miguel Ferrá.....	Id.
Bartolomé Moyá.....	Id.
Pedro José Cabret.....	Id.

109 10	Id.
109 10	No existió.
109 10	No ejerció.
109 10	Id.

(Se continuará.)

COMISION DE AVALUO Y REPARTO DE PALMA.

Habiendo pasado la administracion de Hacienda pública á esta comision las relaciones de los contribuyentes que tienen en descubierto sus cuotas en los repartimientos de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de los años 1853, 1854, y 1855, para que facilitase las noticias posibles con el fin de saber el paradero de los individuos inscritos en ellas, ó diese su dictamen acerca de su insolvencia, ha practicado las diligencias posibles con ambos objetos, y en su consecuencia ha formado respecto al segundo las listas que en virtud de las Instrucciones que rigen se han espuesto hoy al público. Por lo mismo se advierte que quedarán de manifiesto en la fachada de esta Casa Consistorial por espacio de cinco dias á contar desde el de la fecha, á fin de que los contribuyentes á la contribucion de inmuebles puedan examinarlas, y en su caso presentar las reclamaciones que crean oportunas á la oficina de esta comision durante el plazo indicado, para que en vista de ellas pueda acordar lo que proceda. Palma 3 de octubre de 1856. —El presidente—Federico Robles.

ACADEMIA QUIRÚRQUICA MALLORQUINA.

Esta academia celebrará junta literaria los dias 13 y 28 del corriente mes, á las siete y media de la noche. Lo que se avisa á los señores socios para su puntual asistencia. Palma 1.º de octubre de 1856.—El secretario de gobierno, Jaime Luis Garau.

AVISOS.

REMATE.

El sábado 4 de octubre á las ocho de la noche, se rematará en la plaza de Cort si la postura acomoda, la casa numero 3 de la calle de San Cayetano, contigua á la iglesia de este nombre, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del corredor Andrés Serra.

EN LA CALLE D'EN VINDANGO, Casa zaguan, llamada del Dr. Pelegri, está para alquilar un segundo piso con su derecho de agua y demas comodidades. Darán razon en la misma casa número 58.

CALENDARIO

y almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía

PARA LAS ISLAS BALEARES.

MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO

1857

Dispuesto con arreglo al meridiano de Palma y á los datos publicados por el Observatorio astronómico de San Fernando en la Gaceta de Madrid.

Este CALENDARIO, el mas estenso de cuantos se han publicado espresamente para las Baleares, contiene á mas del almanaque una noticia de las labores que deberán ejecutar cada mes los labradores, los hortelanos y los jardineros; una relacion detallada de cuantas ferias y fiestas notables tienen lugar en la Provincia, algunas noticias sobre la posicion geográfica de las Baleares; el oróscopo del hombre y la muger particularizándolo al mes en que han nacido; la salida y puesta de sol y la luna en cada dia del año, y varias otras noticias propias de esta clase de publicaciones.

ADORNADO CON DOCE GRABADOS que representan las labores del campo.

VÉNDESE

En la librería de GELABERT, Plaza de Cort, á UN SUELDO.

PALMA: Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.



El vapor español El Rey D. Jaime I de la fuerza de 200 caballos, su capitan D. Gabriel Medina, saldrá de este puerto para el de BARCELONA el día 6 del actual á las cinco de la tarde. Admite cargo y pasajeros á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato. Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.

RIGOLETTO.

MELODRAMA EN 4 ACTOS.

Música del maestro Verdi.

Véndese en la librería de GELABERT, plaza de Cort.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 34 para el 4 de octubre.

El drama en dos actos arreglado al teatro español por don Ventura de la Vega, titulado

UNA AUSENCIA.

Intermedio de baile.

Dando fin con la pieza en un acto, traduccion de don Isidro Gil, titulada

LA MOLINERA,

cuya protagonista desempeñará la Sra. Gimenez.

A las 7 y 1/2.

NOTA. Se admiten encargos para suscripciones por mitades, terceras y cuartas partes.

En esta imprenta se necesita un operario para trabajar en la prensa. El que quiera ocupar esta plaza que se tome la molestia de avistarse con su dueño quien le enterará de las condiciones bajo las cuales será admitido.